


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	



Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

2

**ABEL JOSE GIACOMETTO FOMINAYA
ALCALDE MUNICIPAL**

**TERESA IGUARAN FERNANDEZ
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL**

**WILLIAM IGUARAN GONZALEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE**

**ARGENIDA ROSADO LARRADA
SECRETARIA DE HACIENDA**

**RUBEN ALMAZO MONROY
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**VIRGELLYS MENDOZA CARRILLO
SECRETARIA DE SALUD**

**ZULEIMA MOSCOTE REDONDO
SECRETARIA DE EDUCACION**

**EISSA RODRIGUEZ GOMEZ
JEFE DE LA OFICINA JURIDICA**



**VICTOR MEJIA DUCAND
SECRETARIO DE ASUNTOS INDIGENAS**

**HARRY ANUAR BADILLO BOLIVAR
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**MARCELYS PANA IGUARAN
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

MARCO NORMATIVO

- ❖ **Constitución Política de Colombia**
- ❖ **Código Contencioso Administrativo**
- ❖ **Decreto 019 de 2012**
- ❖ **Ley 14174 de 2011” Estatuto Anticorrupción”.**
- ❖ **Decreto Nacional 2145 de 1999**
- ❖ **Copes 3654 de 2010**
- ❖ **Decreto Reglamentario 1599 Adopción MECI 1000:2005”**
- ❖ **Resolución Municipal No. 1584 de 2013 Código de Ética.**
- ❖ **Plan de Desarrollo 2012-2015 “Comprometidos con Uribí”.**
- ❖ **Decreto Nacional 2641 de 2012**

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

INTRODUCCION

La Alcaldía Municipal de Uribí, en cabeza del Señor Alcalde **ABEL JOSE GIACOMETTO FOMINAYA**, comprometido con el desarrollo social, económico, cultural y política del Municipio de Uribí y con las políticas nacionales para la construcción de un Estado Comunitarios y Justo.

Con el objeto de promover los principios y valores institucionales, contenidos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 y el Código de Ética de la Alcaldía Municipal.

Así mismo generar un ambiente de confianza constante de los ciudadanos frente administración municipal y frente a los particulares que participen en la prestación de servicios públicos, asegurando el control social, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades, el trato digno y la eliminación de desigualdades.



Por tal razón, se expide el Presente PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO, para la vigencia 2014, de conformidad a lo establecido en el artículo 73 y 76 de la ley 1474 de 2011, el Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamenta los artículo 73 y 76 de la ley 1474 de 2011, es la norma cuya con cuya luz se revisó y ajusto la estrategia de Lucha contra la Corrupción, para lo cual se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

El diseño de la metodología para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos desarrollado en el primer componentes, tomo como punto de partida los lineamientos impartidos por el Modelos Estándar de Control Interno – MECI- contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos; sin embargo desarrolla en forma diferente algunos de sus elementos, en el entendido que un acto de corrupción es inaceptable e intolerable y requiere de un tratamiento especial.

Se explican los parámetros generales para la racionalización de trámite en las entidades públicas, como elemento fundamental para cerrar espacios propensos para la corrupción; este es el segundo componente.

Comprometidos Con Uribí

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

La necesidad de ofrecer espacios para que la ciudadanía participe, sea comunicada de la gestión de la administración pública y se obligue en la vigilancia del quehacer del Estado, se incluye en el Tercer componente sobre la Rendición de Cuentas. Su inserción en el plan se fundamente en la importancia de establecer un ambiente de empoderamiento de lo público y de corresponsabilidad con la sociedad civil.



En cuarto Componente se abordan los elementos que deben integrar una estrategia de Servicios al Ciudadano, llamada Atención al Ciudadano, indicando la cadena de actividades que deben desarrollarse al interior de la entidad para mejorar la calidad y facilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su satisfacción. Esta estrategia establece los estándares mínimos que debe tener la dependencia municipal encargada de gestionar las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos en el Municipio de Uribe, según lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.

Además de los cuatro componentes señalados, la Estrategia de Lucha contra la Corrupción se complementó con recomendaciones generales que invitan a los servidores públicos del Municipio a incorporar dentro de su ejercicio de planeación, estrategias encauzadas al fomento de la participación ciudadana, y a la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con fin de visibilizar el manejo de la administración pública y reducir los riesgos.

Al igual se establece que el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones derivadas del mencionado documento, está a cargo de las Oficina de Control Interno, para lo cual se publicara en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos; de otra parte estableció los plazo para su publicación, las entidades de orden municipal deberán publicar en un medio de fácil acceso al ciudadano su plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a más tarde el 31 de Enero de cada año.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

OBJETIVO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, tiene por objetivo brindarle a la comunidad Uribera CONFIANZA, promover el Ejercicio del Control Ciudadano, la transparencia en las actuaciones de la Administración Municipal y fortalecer las herramientas para la atención a las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de la ciudadana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Facilita herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho a controlar las acciones de la Administración Municipal.
2. Identificar las diferentes clases de riesgos de corrupción presente en la contratación pública.
3. Procurar la disminución de actos de corrupción en una dinámica de participación entre el estado, las organizaciones privadas. ONG y la comunidad.
4. Contribuir a fortalecer los mecanismos de divulgación de las acciones en materia de Lucha contra la Corrupción.



TIPIFICACION DE ACCIONES DE CORRUPCION

Toda acción corrupta consiste en la trasgresión de una norma, se realiza para la obtención de un beneficio personal, grupal, institucional o en ocasiones comunitario. La corrupción surge del beneficio de una función asignada; el individuo corrupto intenta siempre encubrir activamente su comportamiento. Dentro de las modalidades de corrupción se encuentran:

- ✓ Debilidades institucionales y organizaciones del Estado, que impiden la transparencia en la Administración Publica.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	



- ✓ Uso indebido del poder, para favorecer intereses personales y grupales en contra del interés general.
- ✓ Vacíos jurídicos que no permiten actual a los organismos de control oportunamente para atacar la corrupción.
- ✓ La debilidad de la justicia que favorece la impunidad.

MANIFESTACIONES DE LA CORRUPCION

- ❖ Omisión o contravención de controles internos, para facilitar acciones de corrupción.
- ❖ Inexistencia o inoperancia de las dependencias y del personal con las competencias necesarias para lucha contra la corrupción.
- ❖ Ausencia de normatividad pertinente o de instrumentos legales y administrativos para contrarrestar los riesgos de corrupción.
- ❖ Inaccesibilidad o acceso no oportuno a información y la falta de participación de la ciudadanía.
- ❖ La accesibilidad o acceso no oportuno a información y la falta de participación de la ciudadanía
- ❖ Ethos que favorecen los intereses de los individuos o grupos específicos sobre el interés general
- ❖ El sentimiento de impotencia y debilitación de la acción preventiva de la comunidad en virtud a la impunidad frente a los grandes hechos de corrupción
- ❖ La complicidad de diferentes sectores con la corrupción

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

- ❖ La inexistencia del financiamiento público de las campañas políticas que hace que los dueños del capital comprometan a las administraciones de los candidatos que apoyaron

En el campo de la administración pública las áreas más sensibles a los actos de la corrupción son:

- ✓ Asignación de los bienes públicos para la operación de privados
- ✓ Tramites públicos
- ✓ Licitaciones y contratación
- ✓ Obras públicas y compras y suministros
- ✓ Gastos menores no regulados
- ✓ Contratación de personal en las diferentes modalidades



Entre las más importantes modalidades en las que se presenta la corrupción, están:

- Peculado: abuso o bienes que estén a disposición del funcionario en virtud a su función
- Cohecho: delito en el participan un particular que propone actos corruptos al funcionario, mediante ofertas, de dadas o promesas para que proceda con acción u omisión en algo relacionado con sus funciones. Si el funcionario se deja corromper, también comete el delito.
- Concusión: Exigencia por parte del funcionario de un pago o gabela indebidas a un particular para resolver algún asunto con la Administración pública.

Las personas o entidades particulares, víctimas de estos tipos delictivos deben hacer efectivas sus denuncias ante las autoridades competentes, oficina de control interno.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Comisión Anticorrupción o antes los jueces y fiscales, contralores y procuradores. Esta es una forma responsable como los particulares pueden ayudar a sanear la administración pública y para mejorar la democracia.

APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS NORMAS

MECANISMO PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS NORMAS.

Divulgación de la normatividad vigente.

La socialización y divulgación de la normatividad, tanto interna como externa, está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, la cual, de conformidad con lo establecido en el Decreto 047 de 2009, es la Dependencia a la que le corresponde la función de informar al Alcalde y a los diferentes funcionarios de la Administración Municipal respecto a la expedición de Leyes y normas que afectan directamente al Municipio y que por su importancia y trascendencia requieren ser difundidas, comprendidas y aplicadas. Para ello, se hace uso de los medios organizacionales previstas en el Plan de Comunicación Institucional, como son publicaciones, carteleras, comunicaciones y medios electrónicos como redes sociales, correos electrónicos y otras aplicaciones de internet.



Para garantizar el conocimiento oportuno se dispone de las publicaciones jurídicas físicas y electrónicas como Legis y de boletines jurídicos.

Administración y actualizaciones del Normograma:

Como Política Institucional, el Municipio de Uribía dispondrá en su portal de Internet el vínculo de "Normograma", donde se podrá consultar en forma permanente la normatividad interna y externa del Municipio, que no solamente le servirá a los funcionarios en su quehacer diario, sino también permitirá darla a particulares que tenga intereses legítimo en conocerla y como soporte a su función de veeduría y control ciudadano.

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirüa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribía – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Dentro de las bondades de lo anterior está el poder contar en forma rápida con la normatividad vigente de cara a los procesos de autoevaluación y evolución independiente, dentro del marco del ejercicio de autocontrol y autorregulación. El Normograma es administrado por la Oficina de Gobierno Electrónico y es actualizado por los líderes y responsables de los procesos, con la asesoría legal de la Oficina asesora Jurídica.

CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE DIVULGACION DE LA NORMATIVIDAD SOBRE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:



Con el fin de garantizar la divulgación de la normatividad vigente relacionada con la prevención y la lucha contra la corrupción, el Municipio desarrollara programas institucionales de divulgación para los servicios públicos (funcionarios, supervisores, interventores y contratistas) así como para los usuarios potenciales de los servicios que presta. Especialmente en lo relacionado con la ley 1474 de 2011 o el estatuto Anticorrupción, la ley 734 de 2002 Código único Disciplinario y decreto 019 de 2012 estatuto anti tramites y demás instrumentos suministrados por el Programa Presidencial de Lucha contra la corrupción en el ámbito Nacional y Departamental. Así mismo, se divulga de forma permanente, la presente estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Dentro del Plan de Auditorias de cada vigencia, la oficina Asesora de Control, verificara el apego y el cumplimiento en todas las actuaciones de la Administraciones a la normatividad vigente tanto interna como externa, criterio que deberá ser observado en todas las fases de los procesos por los funcionarios responsables de los mismos. Así mismo, la Oficina de Control interno deberá informar a la Alta Dirección sobre las desventajas y de mejora, a fin de asegurar el cabal cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

PRIMER COMPONENTE

IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO.

Mapa de riesgo institucional.

La Alcaldía tiene definido, identificado y estructurado el Mapa de riesgo institucional, que facilita la Administración de los riesgos inherentes, de control y detección asociados a cada uno de los procesos.

Mapa de riesgos de corrupción e ineficiencia:



En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el Municipio tiene adoptado el mapa de riesgos de corrupción e ineficiencia, el cual es monitoreado y evaluado en forma permanente con el fin de tomar las medidas que sean de caso a fin de evitar hechos que puedan poner en tela de juicio la transparencia de las actuaciones administrativas, así mismo, el mapa deberá ser actualizado periódicamente con las nuevas prácticas asociadas a la corrupción con el fin de prevenir su ocurrencia.

Estos mapas de riesgo se desarrollan de acuerdo con la metodología establecida en el Decreto 2641 de 2012, para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y que establece lineamientos para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenidos en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

La identificación de los riesgos de corrupción y acciones para su manejo. Este establece los criterios generales para identificación y prevención de los riesgos de corrupción de la

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Alcaldía Municipal, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismo orientados a prevenirlos o evitarlos.

En la probabilidad de materializar esta tarea se deben considerar criterios:

- a. Identificación del Riesgo de Corrupción
- b. Análisis del Riesgo
- c. Valoración del riesgos de corrupción
- d. Política de Administración del riesgo de corrupción
- e. Seguimiento de los riesgos de corrupción
- f. Mapa de riesgos de corrupción

a. IDENTIFICACION DEL RIESGO DE CORRUPCION

Se entiende por Riesgo de Corrupción? Es la posibilidad de que por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de la Administración Municipal de Uribe, para la obtención de un beneficio particular.



Es necesario identificar las debilidades (factores Interno) y las amenazas (factores externos) que pueden influir en los procesos y procedimiento que generan una mayor vulnerabilidad frente a los riesgos de corrupción.

b. ANALISIS DEL RIESGO

El análisis del riesgo busca determinar el grado en el cual se puede materializar un evento. Como podemos determinar el grado en el cual se puede realizar un evento, para lo cual se

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

consideran los siguientes criterios: a) **Casi Seguro**: se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias, b) **Posible**: el evento puede ocurrir en algún momento.’

Con este análisis se mide el impacto y la consecuencia el cual se refiere al resultado de un evento de corrupción que afecta los objetivo de la Administración Municipal, los cuales se pueden expresar cualitativa o cuantitativamente. El impacto de la materialización de un riesgo de corrupción es único, por cuanto lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia y probidad de la Administración Municipal de Uribía, afectando los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración, siendo por tanto inaceptable la materialización de un riesgo de corrupción.

c. VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION

Una vez ya identificados los riesgos de corrupción, la Administración Municipal Uribía establece controles en teniendo en cuenta: a) controles preventivos, que disminuyen la probabilidad de ocurrencia o materialización del riesgo; b) controles correctivos, que buscan combatir o eliminar las causas que lo generaron, en caso de materializarse.



d. POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Es el conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar la Administración Municipal de Uribía, con respecto al riesgo, para lo cual la Alcaldía Municipal de Uribía como organización de alta dirección ha considerado; a) Evitar el riesgo: Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización, B) Reducir el Riesgos: Implica tomar las medidas encaminadas a disminuir la probabilidad (medidas de prevención)

En este orden de ideas, es necesario que dentro del Mapa Institucional y de la política de Administración de Riesgo de la Alcaldía Municipal se Uribía, se contemplen los riesgos de posible actos de corrupción.

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribía – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

e. SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCION



La Oficina de Control Interno del Municipio de Uribía, debe hacer seguimiento a los mapas de riesgos por los menos tres (3) veces año ano, esto es con corte a abril 30, agosto 30, y diciembre 31.

f. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Una vez realizad o el proceso para identificar los riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos, se elabora el mapa de riesgos de corrupción de la Alcaldía Municipal de Uribía.

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribía – la Guajira- Colombia



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

15

MAPA DE RIESGO ANTICORRUPCION											
ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA											
MISION:											
IDENTIFICACION			ANALISIS	MEDIDA DE MITIGACION		SEGUIMIENTO					
PROCESO	CAUSAS	RIESGO		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	VALORACION	ADMINISTRACION DEL RIESGO	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR		
		No:	DESCRIPCION		TIPO DE CONTROL						
DESPACHO DEL ALCALDE	Relación con el concejo municipal para aprobación de proyectos. Necesidad de Conservación del orden público del municipio conforme a la ley.	1.	Concentración de autoridad o exceso de poder.	Posibles	Controles Preventivos	Se debe evitar los riesgos	Establecer manual de funciones procedimientos.	Alcalde Municipal	Un manual de funciones y procedimientos en la vigencia 2014.		
		2.	Extralimitación de funciones.								
		3.	Ausencia de canales de comunicación.								
		4.	Amiguismo y clientelismo								
	5.	Descentralización no	Tener actualizado el MECI							Jefe de Control Interno	Actualizar el MECI para la vigencia 2014.
	6.	Amiguismo y clientelismo									
	7.	Descentralización no									
	8.	Descentralización no									
La relación directa con la nación, el departamento y autoridades jurisdiccionales.											
Nombramiento y remoción de funcionarios.								Realizar una reunión con todos los funcionarios de manera mensual.			
Supresión o											

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirua jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	funcionamiento de entidades o dependencias municipales.	9.	controlada.				funcionarios		
	Incumplimiento de los compromisos institucionales		Deficiencias normativas						
	Falta de control de la documentación		Cobro por realización de trámites.						
	Ausencia de un sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal, con instrumentos de gestión efectivos		Perdida de documentación						
			Que se presenten investigaciones y sanciones disciplinarias a funcionarios por el no cumplimiento de lo programado en el Plan de Desarrollo.						
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO (Evaluación)	1. Ausencia o retraso en la entrega de la información, debidamente soportada.	1	Perjuicio de la imagen de la Administración.	POSIBLE	1. Programación de la revisión de los informes resultados de	Ante los términos establecidos para la entrega del informe de seguimiento o	Presentar, revisar y ajustar el informe de	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

n y seguimien to al Sistema de Control Interno)	2. Tiempo insufiente. 3. Olvido. 4. Desconocimiento de la normativa aplicable. 5. Información Errada. 6.Acumulacion de tareas en la fecha iniciada para la presentación de informes	Pérdida de credibilidad y confianza. Sanciones legales. Perdidas económicas representadas en multas	las evaluaciones o seguimientos (Plan operativo de la OCI). 2. Revisión previa de la normativa vigente y aplicable (norma grama) Ley 1474 de 2011. 3. Registro de compromisos en medios electrónicos, utilizando los correos institucionales. 4.Revisiones del desarrolla del Plan operativo de la OCI por parte del Jefe de la OCI	evaluación conforme la normatividad vigente DAFP	evaluaci ón y seguimie nto		
---	---	---	--	--	----------------------------	--	--

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

					(plan Operativo de la OCI)				
OFICINA ASESORA DE PRENSA: De comunicac ión, garantizar la comunicac ión con el ciudadaní a, en el marco del entendimi ento de la administra ción publica como un servicio y en ejercicio de los principios de publicidad y transpare ncia que deben	Falta de Ética y transparencia de los funcionarios en el manejo de la información Concentración de información en pocas personas	1	Utilización indebida de la información	Posible	Preventivo	Reducir y evitar el Riesgo	1. Impleme ntar un Plan de capacita ción institucional de inducció n y reducció n a los funciona rios que tenga acceso directo y manejo de informac ión. 2. Establec er unos voceros oficiales para el suminst ro de informac	Oficina de Prensa. Funcionario s responsable s de la información	Controles formulados / controles Implementados Quejas presentadas / solicitudes atendidas

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

ón : Garantizar la adquisición de bienes y servicios	se pretende contratar por parte de las dependencias solicitantes. Indebida planeación del contrato. Imprecisiones en las condiciones técnicas del contrato		factibilidad superficiales y con poca objetividad			riesgo	personal involucrado en la elaboración de los estudios previos en el proceso de planeación del proceso contractual. Asesorar en la etapa de planeación del proceso de gestión de contratación la pertinencia del estudio previo	Jurídica	planeadas. Indicador de resultado que permite establecer los cambios que se lograron en la situación o problemática que se estaba interviniendo.
---	--	--	---	--	--	--------	--	----------	---

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Gestión Judicial	1. Descuido del apoderado (factor Humano). 2. Falta de vigilancia judicial.	1 2 3	No se interponen los recursos dentro de los términos de ley. No se realiza la defensa adecuada de los intereses del Municipio La decisión dentro del proceso puede ser desfavorable para la Alcaldía de Uribe.	POSSIBLE	1.Revision semanal de procesos en los despachos judiciales ubicados en Riohacha y Uribe por el apoderado	En presentación de alegatos.	Elaborar escrito de alegatos	OFICINA ASESORA JURIDICA	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.
Gestión Judicial	1. Descuido del apoderado (factor Humano). 2. Falta de vigilancia	1	1. No se interponen los recursos dentro de los términos	POISBLE	1.Revision semanal de procesos en los despachos judiciales	Al presentar el recurso	Elaborar recurso de apelación impugna	OFICINA ASESORA JURIDICA	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	judicial.	2	de ley. 2. No se realiza defensa adecuada de los intereses del Municipio de Uribe. 3. La decisión dentro del proceso puede ser desfavorable para la Alcaldía de Uribe.		ubicados en Riohacha y Uribe por el apoderado		ción		
Contratación de bienes y Servicios	1. Presiones para la pronta elaboración y legalización de contratos. 2. Falta de control en las versiones de los documentos que soportan la contratación. 3. Error en la transcripción y	1	Desgaste Administrativo (duplicidad y aumento en las tareas u objetos desarrollar) Pérdida de credibilidad de la imagen	POSIBLE	1. Revisión por parte del Grupo de Contratación. 2. Revisión por parte del contratista. 3. Revisión por parte del Ordenador	Elaborar y legalizar el contrato	Al elaborar el contrato sin atender los pliegos de condiciones o estudios previos	TODAS LAS DEPENDENCIAS	DECISIONES ERRONEAS

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirua jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	verificación de los pliegos de condiciones o estudios previos del contrato.	2	institucional .		del Gasto.		sobre los cuales se estableció la elaboración del contrato		
	4. Incumplimiento de los requisitos legales.	3	Posibles sanciones legales.						
Formulación y seguimiento a la planeación institucional	1. Baja prioridad en la formulación y presentación en los proyectos y programas 2. Acumulación de tareas y cargas laborales en la fecha indicada para la formulación y presentación de los planes. 3. Desconocimiento del Marco Legal que establece la obligatoriedad de la presentación oportuna de los planes.	1 2 3	Sanción por incumplimiento legal. Desgaste administrativo debido a las solicitudes reiteradas para que áreas presenten el plan. Desconocimiento de las actividades a desarrollar durante el año por parte de los	POSIBLE	1. Recordar la entrega de planes en forma oportuna mediante el uso de medios de divulgación. 2. Recordatorios en el Correo electrónico. 3. Lista de chequeo (por dependencia estado de revisión). 4. Orientaciones para la planeación	En la presentación de los planes de acción.	Elaborar el plan de acción y los planes asociados	SECRETARIA D PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

			funcionarios		institucional				
PLANEACION SOCIAL Y ECONOMICA	Deficiencias en la formulación del plan de desarrollo	1	Preferencia de la administración de turno en el beneficio del sector específico	posible	inversión a preventivo	compartir riesgos y prevenir	intervención de la comunidad en toda la formulación del plan de desarrollo y posterior aprobación	secretaría de planeación	planes de desarrollo formulado
	Mala evaluación al plan de desarrollo	2	Maquillar la ejecución de metas para tener mejor calificación	casi seguro	para preventivo	compartir riesgos y prevenir	comparar metas con la ejecución de las actividades de planeación	secretaría de planeación	planes de desarrollo evaluado
	Deficiencia plan operativo anual de inversiones	3	invertir mas recursos en un sector de inversión que no amerite	posible	de preventivo	compartir riesgos y prevenir	priorizar los sectores mas nuevos y conservar el historial	secretaría de planeación	plan operativo anual de inversiones
	Deficiencia plan de acción	4	Eliminar acciones para mostrar resultados	posible	preventivo	compartir riesgos y prevenir	acompañar el proceso de planes de acción y comparar con el POI	secretaría de planeación	planes de acción acorde
	Vicios en la formulación, viabilización y evaluación de proyectos en el banco de proyectos	5	Cobro de dadas por realizar esta inscripción sin la debida evaluación	casi seguro	preventivo	prevenir riesgos	realizar comité periódicamente para la revisión de los proyectos	jefe del banco de proyectos	planes de desarrollo
PLANEACION (DESARROLLO URBANO)	mala rectificación de linderos	6	beneficiar a terceros en rectificación de linderos	posible	preventivo	prevenir riesgos	acompañamiento de los involucrados en la gestión de la rectificación	encargado de linderos	linderos beneficiados



Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	soborno en la Legalización de predios	2	pedir o recibir algún beneficio en el proceso de legalización posible	preventivo	prevenir riesgos	manejar canales de comunicación con la comunidad para recibir la información de primera mano	encargado desarrollo legalizados	
	soborno en las licencias de construcción	3	pedir o recibir algún beneficio en el proceso posible	preventivo	prevenir riesgos	manejar canales de comunicación con la comunidad para recibir la información de primera mano	encargado desarrollo obras de construcción expedidas	
PLANEACION (SISBEN)	dadivas en el proceso de Sisbenización	18	solicitud de beneficios personales a cambio de este proceso o traslado a comunidades necesitadas	preventivo	prevenir riesgos	manejar canales de comunicación con la comunidad para recibir la información de primera mano	administrador sisben	No. población sisbenizada



Comprometidos Con Uribe

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

PLANEACION (DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO)	Centralizar el poder o excesiva delegación	1	Discrecionalidad en concertación y aceptación de la opinión y el aporte ciudadano en la definición de políticas, estrategias, programas y proyectos para promover el desarrollo.	Casi Seguro	Preventivo	Evitar el riesgo, Reducir el riesgo	Aplicación del instrumento de percepción de la gestión ética.	Secretaría de Planeación y Desarrollo Social	No. De actividades ejecutadas. No. Actividades planeadas.	No. De inquietudes presentadas formalmente a la administración por parte del Consejo Territorial de Planeación en relación con el Plan de Desarrollo.
Identificar y definir políticas, estrategias, programas y proyectos que propendan por el desarrollo económico, social y físico el ordenamiento del territorio la competitividad así como también los recursos que garanticen la	Existencia de un código de ética y buen gobierno solo para cumplir con aspectos formales. Complacencia. Amiguismo Falta de probidad Débil desarrollo institucional para el cumplimiento de la función pública en algunos niveles de la estructura						Diseño de una estrategia de comunicación que garantice la participación de la comunidad durante la formulación y el seguimiento al plan de desarrollo y al pot. Socializa	Jefe de la Oficina de Prensa	Medición Anual que realiza Transparencia por Colombia	

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

ejecución de los mismo como alternativa de solución							ción al Consejo Territorial de Planeación del informe de seguimiento del Plan de Desarrollo		
Desarrollo de Sostenibilidad Ambiental	Compromisos particulares con lideres comunitarios	1	Preferencias en la ejecución de los programas agropecuarios y pesqueros.	Posible	Preventivo	Reducir, evitar riesgo	Revisión por parte CDMR de las acciones por parte de la entidad territorial	Secretario de desarrollo productivo y medio ambiente	No preferencia en la ejecución de los programas agropecuarios y pesqueros.
	Buscar comodidad laboral	2							
	Necesidades de los productores comunitarios	3							No desarrollo de actividades de asistencia técnica para beneficiar solo a un grupo de productores.
	Resultados necesario en la productividad laboral	4	Desarrollo de actividades de asistencia técnica para beneficiar solo a un grupo de productores				Evaluación permanente de los planes de asistencia		No comercialización de los insumos de asistencia técnicas a los
			Comercializ						

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

			ación de los insumos de asistencia técnicas a los productores Reporte adulterado de números de asistencia realizadas				a técnica. Seguimiento a los insumos ejecutados con acciones desarrolladas Verificación con el líder de la comunidad de la cantidad atendida en población animal		productores No Reporte adulterado de números de asistencia realizadas
Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Dativas o vínculos de amistad o familiar Beneficio para personas conocidas Beneficios del proyecto. Afectaciones significativas al	1 2 3	Aplicación inadecuada de los comparendos ambientales Priorización por preferencia de áreas para la	Posible	Preventivo	Reducir, evitar riesgo	Hacer auditoría a las implementaciones de la medida. Hacer evaluación	Secretario de desarrollo productivo y medio ambiente	No. Aplicación adecuada de los comparendos ambientales. No. Informes Priorización adecuada de áreas para la preservación

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	componente ambiental	4	preservación ambiental. Desarrollo de proyectos de reforestación no pertinentes Beneficiar a entidades privadas para la contaminación ambiental				permanente a las proyecciones en intervención. Evaluar la apropiación y el impacto de los proyectos desarrollados. Seguimiento a los acuerdos con las entidades privadas		ambiental. No. Desarrollo de proyectos de reforestación pertinentes. No de beneficiarios
	1. Falla en el sistema de vigilancia o seguridad. 2. Desorganización o descuido por parte de los funcionarios encargados de almacenar los bienes	1 2	Perdida de bienes. Sanciones legales para el responsable de almacenar	POSIBLE	1. Tomas físicas de inventario. (Acta de inventarios). 2. Monitoreo con sistemas de seguridad	En almacenamiento de bienes	Recibir, revisar y almacenar bienes.	OFICINA DE RECURSOS FISICO Y DE INFORMACION	HURTO

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	en la bodega o en las dependencias.	3	los bienes. Posibles pérdidas económicas o detrimentos del patrimonio de la Alcaldía		y servicios de vigilancia. 3. Diligenciamiento comprobante de movimientos de almacén (Comprobantes de movimiento). 4. Acceso restringido al almacén. 5. Poliza de seguro				
Administración de bienes	1. Actos de deshonestidad por parte de quien entrega y/o quien recibe el bien. 2. Fallas en el sistema de vigilancia y seguridad. 3. Descuido por parte del responsable del	1 2	Perdida de bienes. Sanciones Legales	POSIBLE	1. Solicitud de bienes a través de formato. 2. Revisión de bienes durante la toma física de inventarios.	En el suministro de los bienes	Suministrar bienes	OFICINA DE RECURSOS FISICO Y DE INFORMACION	HURTO

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	bien.				3. Sistema de Vigilancia y supervisión.				
	4. Error Humano								
Atención al ejercicio del Derecho Constitucional de Petición Art. 23 C.P.C.	1. Desconocimiento de los términos legales establecidos para responder y las consecuencias de incumplimiento. 2. Desorganización al interior de la dependencia. 3. No trasladar la petición en caso de que se haya asignado equivocadamente. 4. Falta de idoneidad del funcionario o contratista en cuanto al tema objeto de la petición. 5. Carga laboral excesiva. 6. Fallas en la revisión periódica del sistema de seguimiento a la respuesta derechos de petición.	1	Investigación disciplinaria por violación al derecho petición. Sanciones legales por violación del derecho de petición. Perdida de la imagen institucional e insatisfacción por parte del peticionario.	CASI SEGURO	1. alarmas preventivas del vencimiento del término de respuesta. 2. Llamadas preventivas alertando el vencimiento. 3. Uso del correo institucional, alerta al responsable del documento con copia al jefe inmediato para alertar del vencimiento. 4. Planilla de seguimiento y control de derechos de	Dentro de los términos establecidos en el Código Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011	Fondo y oportuna a las peticiones	TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

					5. Disposiciones de Formato Único de PQRS. 6. Planilla de seguimiento y control de PQRS. 7. Acta de apertura del Buzón.				
Quejas Reclamos o Sugerencias	1.Desatencion de las quejas contra funcionarios, por la presunta comisión de falta disciplinarias	1 2 3	Incumplimiento de las normas de carácter disciplinario. Sanciones legales por la violación del debido proceso. Fallas en la atención de las quejas de la ciudadanía en contra de los funcionarios	CASI POSIBLE	1. Informe mensual del número de quejas contra funcionarios. 2. Actas de Reunión Comité Interno Disciplinario. 3.Seguimiento al estado de los procesos disciplinarios	Ley 734 de 2002	Quejas contra funcionarios por la comisión de faltas disciplinarias.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

			de la administración Municipal de Uribe.						
OBRAS PUBLICAS	<p>Sobrecostos de obras mal ejecutadas.</p> <p>Informes de obras presentado alteradamente.</p> <p>Para generar más ganancias por parte del contratista.</p> <p>Para favorecer a un al contratista, o un tercero.</p>	1 2 3 4	<p>Variación en precios para favorecer a determinados proponentes.</p> <p>El vinculo que generalmente existe entre el contratista y el interventor distorsionan la objetividad en el buen desarrollo del objeto de la obra.</p> <p>Permitir ejecutar las obras sin las</p>	Posible	Preventivo	Evitar, Reducir riesgo	<p>Lista general de precios de obras.</p> <p>Realizar una exhaustiva supervisión.</p> <p>Realizar un seguimiento continuo a la obra.</p> <p>Interven toría al debido proceso.</p>	Secretario de Obras Publicas	<p>Lista de Precio del Municipio.</p> <p>Verificación administrativa y técnica.</p> <p>Verificación proceso pos contractual.</p>

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

			especificaciones técnicas del contrato.						
			Omisión y terminación de los contratos.						
OBRAS PUBLICAS (CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS)	Contratación Por la liquidación de pagos sin la entrega total de los productos y por falta de seguimiento y control por parte de los supervisores e interventores en la ejecución contractual, los cuales reciben los productos a satisfacción sin Evidenciar el cumplimiento total. Debido a la falta de compromiso por Parte de supervisores e interventores. Debido a la falta de idoneidad de los supervisores e interventores para Controlar la ejecución del contrato. Debido al favorecimiento a los	6	Revisión y seguimiento de actividades ejecutadas a cada contratista mediante El "Informe de actividades" 2. Aplicación del manual de interventoría, 3. Inspección de visitas a campo.	Casi Seguro	Preventivo	Evitar el riesgo.	1. Verificación de las actividades contratadas y Ejecutadas con documentos soportes . 2. Crear un formato de "recibo a satisfacción de los productos contratados" el cual se aplicara e irá como	Supervisores e interventores.	Informes con soportes de evidencias y cronograma de actividades.

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	3. Fallas en la comunicación entre el contratista y el supervisor. 4. Ausencia o deficiencias en un cronograma de trabajo.	3 4	Sanciones legales. Detrimiento del patrimonio de la entidad		el Contratista. 2. Revisión de los productos.		ual.		
Contratación de bienes y servicios.	1. El supervisor del contrato no solicita oportunamente la liquidación porque no da prioridad a esta actividad (vencimiento de los términos). 2. El supervisor del contrato no envía la solicitud de liquidación. 3. Sobre carga de trabajo para los abogados que apoyan la liquidación.	1 2	Perdida de oportunidad para llevar a cabo la liquidación del contrato. Posibles sanciones legales	CASI POSIBLE	1. Revisar la base de datos de contratación para establecer fecha de vencimiento de términos legales para liquidar de conformidad con las normas vigentes.	Liquidar el contrato	En liquidación del contrato	TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE URIBIA	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES
SALUD : la salud integral con enfoque	Falta de manual de procedimientos. Negligencia por parte de los Gestores Municipales de las	1. 2.	Utilización de procesos de afiliación a favor de campañas políticas.	Posibles	Preventivo	Se debe evitar los riesgos	Establecer manual de funciones	Secretaria de Salud Municipal	Un manual de funciones y procedimientos en la vigencia 2014.

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

del fondo local de salud.			Sanciones y perdida de la imagen institucional por insatisfacción de los usuarios						
De Recursos Financieros: Gestionar y administrar la consecución de los recursos financieros y económicos asegurando la asignación correcta de los mismos, garantizando de manera eficiente y eficaz el	Error en la información entregado por los entes que suministran la información, error intencional o fortuito por parte de los funcionarios que realizan los ajustes. Desconocimiento de la normatividad falta de información oportuna. Falta de ética profesional y sentido de pertenencia con la entidad	1	Error en los ajustes realizados a la carrera de los contribuyentes.	Casi Seguro	Preventivo	Evitar el riesgo- Reducir el riesgo	Verificar por medio de controles de la Alta Dirección los soportes , para realizar los ajustes y emitir el correspondiente acto administrativo	Secretario de Hacienda, Jefe de Presupuesto , Jefe de Contabilidad, Rentas	Cantidad tomada como muestra del total de resoluciones con vOBo del responsable de los procedimientos . Cantidad tomado como muestra del total de certificados de disponibilidad presupuestal de los procesos.
		2	Afectación de rubros que no corresponden con el objeto del gasto.						De cumplimiento para evaluar en cumplimiento en la ejecuciones de actividades
		3	Cuando un funcionario publico en uso de su cargo exige a hacer pagar a una persona una contribución					Realizarla a la verificación y control de los rubros afectados cuando	

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

recaudo de los ingresos tributarios y no tributarios así como el registro de los movimientos y generación de informes confiables y oportunos			o también al cobrar mas de lo que le corresponde por las funciones que realiza.				se expidan los certificados de disponibilidad presupuestal de acuerdo a la normatividad vigente, por parte del responsable del proceso.		
Gestión documental y archivo:	Inadecuado manejo de los documentos expedientes	1	Deficiencias en el manejo documental	Casi Seguro	Preventivo	Evitar el riesgo , Reducir el Riesgo	Elaboración de inventarios	Todas las Dependencias	De cumplimiento Cantidad de archivos sin

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirua jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Garantizar	<p>Deficiencias en el manejo documental y de archivo</p> <p>Falta de espacios e insumo adecuados y mecanismo de seguridad y control para la correcta custodia y protección</p>		y de archivo				<p>documentales a través del formato única de inventario.</p> <p>Capacitación constante a los funcionarios que se encargan de custodiar la documentación en los archivos de gestión y central.</p> <p>Transferencias documentales primarias al archivo central.</p> <p>Plan de mejoramiento de</p>	<p>inventarios / sin inventarios</p> <p>Diagnostico situación actual de los archivos con la aplicación de las técnicas archivísticas.</p> <p>Indicador de Impacto / índice de gobierno abierto de la Procuraduría General de la Nación</p>
------------	--	--	--------------	--	--	--	--	--

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

42

							Gestión Documental.		
EDUCACION (cobertura)	Registro del Simat reportado por las Instituciones Educativas con inconsistencias. Reporte inoportuno de novedades de retiro de administrativos o docentes; error en la digitación de los datos y revisión de la nómina; la ubicación física de la oficina de nómina	1 2	Información de matrícula inconsistente Inconsistencias valores de nómina	Casi Seguro	Preventivo	Aceptar riesgo, reducir el riesgo	Reportar a las Instituciones educativas las inconsistencias para posterior ajustes Comparación con filtros de verificación de los datos digitados con respecto a las novedades reportadas; aplicación del usuario administrador base de datos y usuario administ	Coordinador Área de Cobertura Educativa Coordinador Jefe de Talento Humano	Validar los datos del SIMAT.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirua jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

SEGUNDO COMPONENTE

ESTRATEGIA DE ANTITRAMITE

GESTION ANTITRAMITES O ESTRATEGIA ANTITRAMITES:

La política de racionalización de trámite busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la Administración Municipal de Uribí, con el que pretende optimizar, simplificar, eliminar, estandarizar y automatizar los tramites existentes, para acercar al ciudadano a los servicios que presta el Municipio, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. Se pretende por la tanto eliminar factores generadores de acciones tendientes a la corrupción realizados en exigencias absurdas e innecesarias



Así las cosas, una estrategia de lucha contra la corrupción debe incluir, como eje fundamental, mecanismos encaminados a la racionalización de trámite que permitan:

- ✚ Mejorar la competitividad de Municipio de Uribí
- ✚ Construir un Municipio amable con el ciudadano y moderno
- ✚ Contar con herramienta y mecanismos que restablezcan la presunción de la buena fe.
- ✚ Facilitar la gestión de servicios públicos
- ✚ Respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con la administración Municipal

Para cumplir con la política de racionalización de trámites enumeramos las fases de racionalización de trámites las cuales se hacen necesarias para resaltar la importancia en el desarrollo de la estrategia anti trámites.

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Para avanzar en la implementación de la estrategia anti-trámite se proponen unas acciones por objetivos específicos, con base en las siguientes normatividad:



- ✓ Avance en la Estrategia de Gobierno en Línea (Decreto 1151 de 2008 – Manual 2010)
- ✓ Avance en la estrategia de Gobierno en Línea (Nuevo Decreto – Manual 3.0)
- ✓ Avance en la estrategia para la atención al ciudadano (NTCGP -1000- NORMAS TECNICA DE CALIDAD EN LA GESTION PUBLICA)
- ✓ Requerimiento asociados al Decreto 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimiento y tramites innecesarios existente en la Administración Publica)
- ✓ Requerimiento asociados a la Ley 1437 de 2011 (por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo)
- ✓ Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano.
- ✓ Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

A. IDENTIFICACION DE TRÁMITES

Identificamos los elementos que integran el trámite o el procedimiento administrativo, con el fin de evaluar la pertinencia, importancia y valor agregado para el Municipio, para así dar cumplimiento a la ley 962 de 2005 por el cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y los particulares que ejercen funciones públicas. Dicho resultado es un inventario de trámites y un registro en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

ACTIVIDADES A ADELANTAR:

1. Revisión de procesos: Es la identificación de trámites y procedimiento administrativos, los cuales son: misionales, de apoyo, operático, seguimiento y evaluación. Estos deben cumplir las siguientes condiciones:
 - El usuario ejerce un derecho o cumple una obligación
 - Debe tener un soporte legal
 - Una actuación del usuario (entidad o ciudadano – persona jurídica o natural).
2. Actualización anual, de inventarios de trámites y/o servicios del Municipio de Uribí.
3. Elaboración del Manual de Trámite y Servicios.
4. Actualización de información en el Sistema Único de Información de Tramite – SUIT.



Análisis Normativo: Consiste en realizar análisis jurídico de los soportes legales d cada tramite, para evitar futuras reclamaciones o demandas, que puedan afectar el proceso de racionalización de trámites del municipio. Por lo tanto debe cumplir con lo dispuesto por el departamento Administrativo de la función pública, deberá encontrarse inscrito en el sistema único de información y tramites –SUIT. Art. 40 Decreto 019 de 2012. Se puede consultar la guía para la inscripción y racionalización de trámites y servicios de la administración pública y manual del usuario, SUIT, elaborada por Función pública y ESAP.

B. Priorización de tramites a intervenir:

Teniendo el de trámites, se identificarán aquellos que requieran mejorarse para garantizarla eficacia de la Administración Municipal y por ende la satisfacción del

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

ciudadano o usuario. Para medir y lograr un buen resultado se debe realizar un cronograma de actividades.

ACTIVIDADES A ADELANTAR:

- ✓ Automatizar los trámites identificados y priorizados por cada una de las Secretarías y Oficinas del Municipio.
- ✓ Evolucionar del sitio Web actual a un portal del Municipio con el fin de contar con un modulo o ventanilla única de tramite y servicios del municipio.
- ✓ Diagnóstico de los trámites a intervenir: para tal efecto se propone tener en cuenta los factores interno y externos que inciden en la realización de los trámites, dentro de los cuales se señalan los siguientes criterios:

Factores Interno:-

Complejidad: Excesivo número de pasos y requisito o documento innecesarios exigibles al ciudadano

Costo: Cantidad excesiva de recursos que invierte el municipio para la ejecución del trámite.

Tiempo: Demasiada duración entre la solicitud y entrega del bien o servicio.



Factores Externos:

Pagos: cobro innecesarios al usuario para la realización del trámite. P

PQR: análisis de las peticiones, queja y reclamos presentados por los usuario durante la ejecución del trámite.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Auditorias: Hallazgos o acciones de mejora encontrados en los resultados de las auditorias tanto interna como externas.

Consulta ciudadana: mecanismo de participación donde la comunidad exponga su percepción o criterio frente al desarrollo del trámite objeto de intervención y así poder tener un diagnóstico de la prestación de los servicios, haciendo participe a la comunidad de la solución.

C. RACIONALIZACION DE TRAMITE

Buscamos reducir el trámite con el esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas que implique eliminación, automatización estandarización simplificación, adecuación normativa, optimización de servicio. Todos enfocados a facilitar la acción del ciudadano frente al Municipio, obteniendo la optimización de trámites.

ACTIVIDADES A ADELANTAR:

Simplificación:



Aplicación de estrategias efectivas en los trámites para que sean simples, eficientes, directos y oportunos y estos comprenden actividades como: Reducciones en costos operativos para el municipio y el usuario, de documentos, de tiempo de duración del trámite, de requisito, etc.

Estandarización:

La Administración Municipal de Uribí, establecerá trámite equivalentes frente a pretensiones similares que puedan presentar los usuarios ante diferentes dependencias o funcionarios. Para lo cual se deberá consultar al –DAFP para saber cuáles son los parámetros de información de trámites y procedimientos.

Comprometidos Con Uribí

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Eliminación:

Implica la supresión de todos aquellos trámites, requisitos, documentos y paso que cuentan dinero tiempo, y son inútiles para el Municipio y engorrosos para el ciudadano. El trámite se elimina por carecer de soporte legal y no tener ninguna finalidad pública.

Optimización:

Son las iniciativas y tareas que permiten mejorar la satisfacción o complacencia del ciudadano a través de la modernización en las comunicaciones, mejorando las relaciones entre entidades Municipales, Regionales y Nacionales; Aumento de puntos de atención y así reduciendo el tiempo en la atención; consulta entre áreas o dependencia de la Administración y haciendo seguimiento del trámite por medios como el internet, vía telefónica, etc.

Automatización:



Utilizaremos las tecnologías de la información y las comunicaciones- Tic, con el fin de optimizar los procesos que soportan los trámites, adoptar y adaptar software que conlleven a la agilización de procesos.

Interoperabilidad:

La definición de interoperabilidad se toma del documento Marco de Interoperabilidad de Gobierno en Línea versión 2010 "Interoperabilidad el ejercicio de colaboración entre organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos de negocio, con el propósito de facilitar la entrega de servicios en línea a ciudadano, empresas y otras entidades" por lo tanto el resultado de esta en el municipio es la de intercambiar información por parte de la instituciones departamentales, regionales y nacionales mediante mecanismo tales como web service, cadena de tramites y/o ventanillas únicas.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirüa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

El programa gobierno en línea identifica los siguiente escenarios de interoperabilidad.

- ✓ Escenario 1: Necesidad de modernizar procesos interinstitucionales.
- ✓ Escenario 2: La entidad requiere información de otra entidad.
- ✓ Escenario 3: Solicitud de otras entidades para compartir información.
- ✓ Escenario 4: Desarrollo o mantenimiento de una nueva solución informática.
- ✓ Escenario 5: obtener voluntad política para el intercambio de información.
- ✓ Escenario 6: Aumento inesperado en la cantidad de información que debe intercambiar la entidad.

Para cada de los escenarios anteriormente planteados la guía de Uso del marco interoperabilidad de Gel da lineamientos a las entidades de las acciones a seguir.



Con el componente o estrategia antitramites en su implementación de racionalización de trámites la Administración de Municipio de Uribí, buscara los siguientes beneficios:

- ✚ Disminución de tiempos muertos, contactos innecesarios del ciudadano con la entidad y costos para el ciudadano.
- ✚ Condiciones favorables para realizar el trámite al visitante.
- ✚ Disminución de tramitadores y/o tercero que se beneficie de los usuarios de trámite incremento de niveles de seguridad para los ciudadanos y para los funcionarios de la entidad.

El Municipio en el marco de la estrategia del gobierno en línea territorial y con el fin de mejorar la prestación de los servicios y facilitar los procesos y la celeridad de los mismo, viene identificando los tramites que eventualmente pueden ser suprimidos, racionalizados o gestionados en línea, lo cual hace parte de la agenda de conectividad. Adicionalmente y en forma complementarias se ha dispuesto en la web del Municipio la relación de los

Comprometidos Con Uribí

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	



requisitos para adelantar los diferentes trámites, al igual que los formatos que emplean en cada uno de ellos.

El Municipio de Uribe define su Estrategia Anti trámite:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Simplificación de procedimientos Interno	Actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, la Alcaldía de Uribe, pretende la racionalización de procedimiento internos a través del desarrollo de estrategias efectivas de simplificación, y facilidad de información pública y procedimiento administrativos orientados a facilitar la gestión administrativa.	Oficina de Control Interno
Implementación del Código de Ética y Buen Gobierno	Actualizar y socializar con los funcionarios de la entidad y demás personas que prestan sus servicios directa e indirectamente adquiriendo el compromiso de mantener permanentemente una conducta intachable, tanto en sus actividades diarias como en su conducta personal, en el que se represente los principios y valores que hace parte de la Administración Municipal	Secretario de Gobierno y Asunto Administrativos.
Aplicación del Estatuto Anticorrupción	Aplicación del Estatuto Anticorrupción. En consecuencia con los lineamientos definidos por la ley 1474 de 2011, la administración municipal de Uribe aplicara la misma en todas sus dependencias para lo cual se desarrollara una (1) capacitación o socialización de los funcionarios sobre las normas de orientadas a fortalecer los mecanismo de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control, de la gestión pública, así como el fortalecimiento en la ley 734 de 2002.	Oficina de Control Interno
Recepción de Documentos	Fortalecer en la Alcaldía de Uribe permitiendo un registro sistemático de los oficios que se envía entre los diferentes despachos – cada dependencia archiva una copia –	Secretario de Gobiernos y Asuntos Administrativos.
Implementación de Trámites	La entidad podrá en línea los siguientes trámites:	Secretaria de Planeación – Secretaria de Hacienda Municipal

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirua jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Retención en la Fuente en Línea. - Sisben en Línea 	
--	--	--

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

TERCER COMPONENTE

RENDICION DE CUENTAS

El documento conpes 3654 del 12 de abril de 2010, señala que la rendición de cuenta es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

Más allá de ser una práctica periódica de audiencias públicas, la rendición de cuenta a la ciudadanía debe ser un ejercicio permanente que se oriente a afianzar la relación de la administración municipal con el ciudadano. Por su importancia, se requiere que la entidad elabore anualmente una estrategia de rendición de cuentas.

De conformidad con el artículo 78 de Estatuto Anticorrupción la Administración Municipal debe rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía. La lineamientos y contenidos de metodología de cuentas creada por el conpes 3654 de 2010.



A continuación se señalan los lineamientos generales contenidos en el mencionado documento conpes:

Componentes de la rendición de cuentas:

- ✚ Información: Esta dada en la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas, informes etc., de la funcione de la entidad y del servidor. Abarca desde la etapa de planeación hasta la de control y evaluación.
- ✚ Dialogo: se refiere a: (i) la justificación de las acciones; (ii) presentación de diagnósticos e interpretaciones; y (iii) las manifestaciones de los criterio empleados para las decisiones envuelve un dialogo y la posibilidad de que otro actores incidan en las decisiones.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

- ✚ Incentivos o sanciones: Son las acciones que refuerzan los comportamientos de los servidores públicos hacia la rendición de cuentas; así mismo, los medios correctivo por la acciones de estímulo por el cumplimiento o de castigo por el mal desempeño.

Consideraciones de la rendición cuenta:



- ✚ Se estructura como un proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodología, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, la entidad de la administración pública de Municipio de Acacias junto con su servidores publico informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadano, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismo de control, a partir de la promoción del dialogo.
- ✚ Se convierte en un instrumento que implica la obligación de informar el derecho de ser informado, “Es un proceso permanente y una relación de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la gestión pública”.
- ✚ No debe ni puede ser un evento periódico, unidireccional, entrega de resultados, sino que por el contrario tiene que ser un proceso continuo y bidireccional, que genere espacios de dialogo entre el Estado y los ciudadanos sobre los asuntos público. Implica un compromiso en doble vía: los ciudadanos conocen el desarrollo de las acciones de la administración local, y el Municipio en cabeza de su alcalde explica el manejo de su actuar y su gestión.

Siendo así, seguirá esta administración Municipal haciendo gestión para que se lleve a cabo acciones orientadas a involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas.

Debe ser permanente y contener información comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.





Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia




	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

RUTA DE LA RENDICION DE CUENTAS




Insumos

-  Diagnostico proceso anterior
-  Mapa de actores y caracterización, ciudadanos
-  Necesidades de información
-  Capacidad operativa y disponibilidad de recursos





Diseño

-  Elección y cronograma acciones de información
-  Elección y cronograma acciones de dialogo
-  Elección y cronograma acciones de incentivos

Ejecución e implementación



-  Acciones de Información
-  Acciones de Dialogo
-  Acciones de Incentivo

Evaluación y monitoreo

-  Evaluación y Monitoreo
-  Evaluación de Estrategia en Conjunto
-  Informe de RDC general
-  Evaluaciones externas

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Se recomienda consultar la cartilla de audiencias pública en la ruta de rendición de cuenta a la ciudadanía. Elaborada por departamento administrativo de la función pública y la ESAP.



La rendición de cuentas se ordena como un proceso atendido por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructura, prácticas y resultados mediante los cuales, la administración pública del Municipio de acacias, a través de sus servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, organismos de control y otra entidades públicas de orden regional y nacional, a partir de la promoción del dialogo.

La Alcaldía de Uribí organizara y convocara a los estamentos vivos del Municipio a través del plan de medios adoptado, con el fin de presentar e informar sobre la gestión, administración e inversión de los recursos en el marco de la ejecución de plan de desarrollo.

El Municipio de Uribí define su estrategia de Rendición de Cuenta:

Comprometidos Con Uribia



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD
Presentación de Informes relacionados con Planes y proyectos.	Publicar en la Página Web, la información relacionada con planes programas de la Entidad.
Mejorar los atributos de la información que se entrega a los Ciudadanos	<p>Elaboración y socialización de un Manual de Rendición de Cuenta que determine toda la información que debe ser publica, los plazos, términos y la calidad que convenga a la ciudadanía y satisfaga sus necesidades de información.</p> <p>Realización de encuesta para identificar las necesidades de información que la ciudadanía y las partes interesadas demandan. Esta dirigida a grupos focales específicos para conocer las dificultades que experimentan los ciudadanos frente al acceso a la información durante todo el ciclo de gestión</p>
Fomentar el diálogo con los ciudadanos, la explicación y la retroalimentación en la rendición de cuenta	<p>Realización de encuestas de percepción sobre la ejecución del Plan de Desarrollo y la rendición de cuentas.</p> <p>Continuar con la rendición de cuentas en audiencia publica incorporando los componentes de divulgación de la metodología con que se hará la rendición, las reglas de juego durante la realización del evento, identificando unas personas de contacto para la interlocución. Se harán consultas previas a la ciudadanía acerca de las prioridades, expectativas y recomendaciones para estos espacios y se harán audiencias con públicos focalizados.</p> <p>Se remitirá periódicamente (semestral) el informe de avance en la gestión al Consejo Territorial de Planeación para que en la fase de seguimiento pueda emitir su concepto sobre el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.</p> <p>Establecer a través de medio electrónicos, espacios que propicien el dialogo con la ciudadanía ante y después de la rendición con el fin de atender y dar todas las explicaciones que sobre el tema la comunidad requiera.</p>
Generar incentivos para la rendición de cuentas	Capacitación a líderes sobre rendición de cuentas, participación ciudadana y control social.

Comprometidos Con Uribe



Ayata>wa juchiirüa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

	<p>Realización de la convocatoria a eventos definidos.</p> <p>Elaboración y publicación de memorias (principales conclusiones y compromisos de los eventos de rendición de cuentas)</p> <p>Evaluación individual de las acciones de Rendición de Cuentas</p>
Implementación de Sistema de Información en la Página Web del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Sistema de seguimiento a metas y resultados dl Plan de desarrollo. ✚ Sigob – Sismeg ✚ Sistema Único de Información de servicios públicos - SUIP ✚ Banco de Programas y proyectos de inversión nacional -BPIN ✚ Portal único de Contratación – www.contratos.gov.co ✚ Sistema Único de Información d personal -SUIP ✚ Sistema Único de Información de Tramite -SUIT ✚ Formulario Único Territorial- FUT
Dialogo en la Rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Audiencias públicas de rendición de cuenta. ✚ Consejo Comunales ✚ Informes de Gestión ✚ Rendición de Cuentas al Consejo Municipal, cuando este lo solicite.
Reuniones mensuales con presidentes de junta de acción comunal	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Actas de Reuniones con la Junta de Acción comunal

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

CUARTO COMPONENTE

MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Este componente es liderado por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento de Planeación, como ente rector de la Política de Servicio al Ciudadano, la cual busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.



La Alcaldía Municipal de Uribí actualmente cuenta con diferentes puntos de atenciones sectorizados en cada Secretarías, cada una de las Secretarías actúa de manera independiente en materia de estándares institucionales de atención al ciudadano, lo cual genera una desigualdad en los Protocolos de Atención, en la entrega de la información, en la administración del servicio en si.

a. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL SERVICIO AL CIUDADANO.

- ✚ Definir y difundir el portafolio de servicios al ciudadano
- ✚ Implementar y optimizar: procedimientos internos que soportan la entrega de trámite y servicios al ciudadano. – Procedimientos de atención de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos y denunciar de acuerdo con la normatividad.
- ✚ Medir la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la entidad.
- ✚ Identificar necesidades, expectativas e intereses del ciudadano para gestionar la atención adecuada y oportuna.
- ✚ Poner a disposición de la ciudadanía en un lugar visible información actualizada sobre: derechos de usuarios y medio para garantizarlos, descripción de los procedimientos, trámite y servicios de la entidad, tiempo de entrega de cada trámite o servicio, requisitos e indicaciones necesarios para que los ciudadanos

Comprometidos Con Uribí

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

puedan cumplir con sus obligaciones o ejercer sus derechos, horarios y puntos de atención, dependencia nombre y cargos del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo.

- ✚ Establecer procedimientos, diseñar espacios físicos y disponer de facilidades estructurales para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores.

b. AFIANZAR LA CULTURA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LOS SERVIDORES PUBLICOS.



- ✚ Generar incentivos a los servidores públicos de las áreas de atención al ciudadano.
- ✚ Desarrollar las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano en los servidores públicos, mediante programas de capacitación y sensibilización.

c. FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCION

- ✚ Implementar protocolos de atención al ciudadano.
- ✚ Establecer canales de atención que permitan la participación ciudadana.
- ✚ Implementar un sistema de turnos que permita la atención ordenada de los requerimientos de los ciudadanos.
- ✚ Adecuar los espacios físicos de acuerdo con la normativa vigente en materia de accesibilidad y señalización.
- ✚ Integrar canales de atención e información para asegurar la consistencia y homogeneidad de la información que se entregue al ciudadano por cualquier medio.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

d. ESTANDARES PARA LA ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS

A continuación se desarrollan los parámetros básicos que deben cumplir la dependencia encargada de la gestión de peticiones, quejas, sugerencia y reclamos de la Administración Municipal de Uribí, dando cumplimiento al artículo 76 de la ley 1474 de 2011; estos parámetros se harán de manera coordinada con el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, el Programa de Gobierno en Línea y el Archivo General de la Nación.

a. DEFINICIONES

Petición: Es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener su pronta resolución.

Queja: Es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.



Reclamo: Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.

Sugerencia: Es la manifestación de una idea o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.

Denuncia: Es la puesta en conocimiento ante una autoridad competente de una conducta posiblemente irregular, para que se adelante la correspondiente investigación penal, disciplinaria, fiscal administrativa – sancionatoria o ético profesional. Es necesario que se indiquen las circunstancias de tiempo modo y lugar, con el objeto de que se establezcan responsabilidades.

Comprometidos Con Uribí

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

Deber de denunciar: Es deber de toda persona denunciar a la autoridad competente las conductas punibles de que tenga conocimiento. Para los servidores públicos tiene connotación constitutiva de infracción de conformidad con los el artículo 6 de la constitución política.

e. GESTION DE LAS PETICIONES QUEJA RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Recepción: Con el fin de asegurar la existencia de un registro y numero de radicado único de las comunicaciones, se debe facilitar el control y el seguimiento de los documentos las actividades de recepción, radicación y registro de documentos las debe realizar únicamente las dependencias de correspondencia o quien haga sus veces.

El Municipio de Uribá pone al servicio de la comunidad el siguiente: **Peticiones, Quejas y Reclamos** – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co en su página web, para recepción de peticiones, quejas sugerencias, reclamos y denuncias, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Programa Gobierno en Línea. (www.gobiernoenlinea.gov.vo).

Diseñar formatos electrónicos que faciliten la presentación de peticiones, quejas, reclamos y denuncias por parte de los ciudadanos.

Construir un sistema de registro ordenado de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias.



Informar a la ciudadanía sobre los medio de atención con los que cuenta la entidad para recepción de peticiones, queja, sugerencias, reclamos y denuncias de actos de corrupción.

Oficina o dependencia competente. La Administración Municipal de Uribá ha considerado una dependencia encargada de recibir, tramita y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen en relación con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Las dependencias encargadas de la gestión de peticiones, queja, sugerencias y reclamos, deberán cumplir con los términos legales, toda actuación que inicie cualquier persona

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

ante las autoridades implicar el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la constitución política, sin que sea necesario invocarlo. Mediante este, entre otras actuaciones, se podrá solicitar el reconocimiento de un derecho o que se resuelva una situación jurídica, que se le preste un servicio, que se le entregue información, se le permita consultar, examinar y requerir copia de documentos, formular consultas, queja, denuncias y reclamos e interponer recursos.

Conforme al artículo 14 de la ley 1437 de 2011, los términos para resolver son:

- ✚ Para cualquier petición: 15 días siguientes a la recepción.
- ✚ Para la petición de documentos: 10 días siguientes a la recepción.
- ✚ Consultas de materias a su cargo: 30 días siguientes a la recepción.
- ✚ Peticiones entre autoridades: 10 días siguientes a la recepción.
- ✚ El servidor público que conozca de la comisión de una conducta punible que deba investigarse de oficio, iniciara la investigación, si tuviere competencia. De lo contrario, pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad competente. 22



NOTA: las denuncias por actos de corrupción que reciban las entidades públicas deben ser trasladadas al competente. Al ciudadano se le informara del trasladado, sin perjuicio de las reservas de ley.

f. SEGUIMIENTO:

- ✚ Dar cumplimiento a lo establecido en la ley 594 de 2000 – Título V Gestión de documentos, implementando un Programa de Gestión Documental que permita hacer seguimiento a la oportuna respuesta de los requerimientos de los ciudadanos y a la trazabilidad del documento al interior de la entidad.
- ✚ Crear mecanismo de seguimiento a la respuesta oportuna de las solicitudes presentadas por los ciudadanos.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirüa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

- ✚ Disponer de un registro público sobre los derechos de petición de acuerdo con circula externa N°001 del 2011 del Consejo asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades de orden territorial.
- ✚ Identificar y analizar los derechos de petición de solicitud de información y los relacionados con informes de rendición de cuentas.
- ✚ Integrar los sistemas de peticiones, queja, reclamos y denuncias con los organismos de control

g. CONTROL



- ✚ El Comité Interno Disciplinario será quien que se encargue adelantar los proceso disciplinarios en contra sus servidores públicos.
- ✚ Las oficinas de control disciplinario deberán adelantar las investigaciones en caso de incumplimiento a la respuesta de peticiones, queja, sugerencias y reclamos en los términos contemplados en la ley y queja contra los servidores públicos de la entidad.
- ✚ Oficina de control interno: vigilara que la atención se preste de acuerdo con las normas y los parámetros establecidos por la entidad. Sobre este aspecto, rendirán un informe semestral a la administración municipal.

h. VEEDURIAS CIUDADANAS. Se debe:

- ✚ Llevar un registro sistemático de las observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas.
- ✚ Evaluar los correctivos que surjan de las recomendaciones formulada por las veedurías ciudadanas.

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirüa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA MEJORAR LA INTERACCION CON LA CIUDADANIA, USUARIOS Y DEMAS GRUPOS DE INTERES.

La Alcaldía Municipal de Uribía, cuenta con medio de comunicación, los cuales se encuentran definidos en el Plan de Comunicaciones adoptado en el programa de gobierno en línea territorial, con el fin de facilitar la difusión y conocimiento de la información a todos los grupos de interés, dentro del mencionado plan encontramos:

Programas Institucionales de Radio.

La Administración de Uribía promoverá la presencia regular de los Secretarios de Despachos en espacios radiales de comunicación y otros en los que se divulguen aspectos relativos al control social y al trámite y atención de quejas, reclamos y en general, requerimientos de la ciudadanía.

Pretendemos potenciar los contactos con los ciudadanos y las organizaciones sociales o comunitarias para la divulgación focalizada en los diversos segmentos o grupos de interés.

Buzón Físico de Sugerencia, Quejas y Reclamos

La Alcaldía Municipal instalara en la recepción del Palacio Municipal un buzón de sugerencia para recibir las expresiones y requerimientos de los usuarios y visitantes.

Así como se diseñaran FORMATO UNIFICADOS para la presentación PQRS.



Los buzones se abrirán cada cinco (15) días hábiles, mediante Acta de Apertura de Buzón de Sugerencias. Donde se contabilizaran el No. De PQRS, labor coordinada por el Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo, Oficina de Talento Humano y el Jefe de Control Interno.

Cartelera Internas

La Alcaldía de Uribía, cuenta con una (1) cartelera a la entrada del Palacio Municipal, en la cual se da a conocer aspectos de interés a los ciudadanos y usuarios visitante, mediante la

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribía – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

publicación de los informes de gestión, respuesta a requerimientos ciudadanos, comunicados de control interno, edicto y emplazamiento y otros aspectos con la planeación institucional y la gestión de los recursos, sus resultados e impactos.

Las carteleras ubicadas en cada dependencia, se emplean para la difusión de los medios de comunicación sobre el que hacer misional de la Administración Municipal. Así mismo se informa sobre las actividades, misión y visión institucionales.

Página Web

La Oficina de Gobierno Electrónico administra la Pagina Web de Municipio, la cual se encarga de actualizarla oportunamente toda la información de relevancia y que es considerada de público conocimiento, adicionalmente tiene la responsabilidad de informar por ese mismo medio sobre las actividades, servicios misionales y aspectos relativos a la planeación, ejecución y seguimiento de planes y programas y proyectos emprendidos por el Municipio en el marco de su plan de desarrollo. El diseño de la Pagina Web cumple con los estándares establecidos por el Programa de Gobierno en Línea Territorial.

Correos Electrónicos.

La Alcaldía de Uribía cuenta con este mecanismo para gestionar los procesos y para divulgar de manera ágil información sobre la prestación de los servicios de interés.



Disposición de correos institucionales para la recepción de PQRS, por parte de la ciudadanía.

Seguimiento y Evaluación:

La Oficina de Control Interno, de conformidad a lo establecido por el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011: **“La Oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. En la Página Web principal de toda entidad**

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribía – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	



pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios.”.

Ejercerá seguimiento y control al cumplimiento de las políticas de atención a la ciudadanía, al respecto se emitirá un informe SEMESTRAL al Despacho del Alcalde, relacionando todos los avances, dificultades, estadísticas y sugerencias sobre el particular.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA MAXIMA
Divulgar el procedimiento de atención de quejas, reclamos y solicitudes de información y los mecanismos para facilitar la interacción con la entidad y obtener respuesta.	Secretaría de Gobierno y Asunto Administrativo que tiene a cargo la Oficina de Gobierno Electrónico. Correspondencia o Ventanilla Única, Oficina Asesora Jurídica, Secretaría de Planeación Municipal.	Cada mes, se verifica y revisara las actividades.
Verificar que se encuentra disponibles en la página web, los formatos y documentos requeridos para acceder a los servicios misionales que ofrezca la Alcaldía Municipal de Uribí, en sus versiones	Oficina Asesora de Control Interno, Oficina de Gobierno Electrónico.	Cada mes , se verifica y revisara las actividades
Hacer las adecuaciones pertinentes para poner a disposición de la ciudadanía en un lugar visible información actualizada sobre: Derechos de los Usuarios y medios para garantizarlos, descripción de los procedimientos, tramites y servicios de la entidad, tiempo de entrega de cada tramite o servicios, requisitos e indicaciones necesarias para que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones o ejercer sus derechos, horarios y puntos de atención, dependencia nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o reclamo.	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativo, Oficina de Gobierno Electrónico, Oficina Asesora de Control Interno	Anual
Verificar que se encuentran en la página web los planes, programas y proyectos, indicadores y demás documentos que dan cuenta de la planeación institucional y de su ejecución	Oficina de Gobierno electrónico	Cada mes , se verifica y revisara las actividades
Además de la divulgación en la página de contratación a la vista, en cumplimiento de la normatividad vigente, la entidad informara sus requerimientos de bienes y servicios y sus proveedores a través de la página web	Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Gobierno electrónico	Cada mes , se verifica y revisara las actividades
Diseñar y Socializar los instrumentos y lineamiento para evaluar la satisfacción, necesidades y expectativas de los usuarios para la retroalimentación constante en la ejecución de los servicios misionales	Oficina Asesora de Control Interno	Cada mes , se verifica y revisara las actividades
Disponer los mecanismo requeridos para documentar las experiencias de participación ciudadana y control social, para que se conserve la memoria institucional y para que en el futuro, se puedan formular propuestas	Secretaría de Planeación Municipal, Oficina Asesora de Control Interno	Cada mes , se verifica y revisara las actividades

Comprometidos Con Uribí



Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

para el mejoramiento de los proyectos y procesos.		
Procedimiento para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores. Además establecer el diseño de espacios físicos y la disposición de facilidades estructurales de acuerdo a las normas vigentes.	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativo	Anual
Elaborar el portafolio de los servicios que presta el Municipio	Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativo	Anual

Comprometidos Con Uribe

Ayata>wa juchiirüa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribe – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

RECOMENDACIONES

La Alcaldía Municipal de Uribí fortalecerá su estrategia de lucha contra la corrupción.

Para tal efecto, las tecnologías de la información, contribuyen a una gestión transparente, facilitando el acceso del ciudadano al que hacer de la administración Pública, a continuación se describen algunas de las estrategias que se utilizarán para tal fin:

GOBIERNO EN LINEA

La Alcaldía Municipal de Uribí, busca estimular la puesta en marcha de servicios en línea, por lo que es necesario se adelantaran acciones orientadas a desarrollar la estrategia de Gobierno en Línea y aumentar nuestra oferta de servicios en línea.

PUBLICACION DE LA GESTION CONTRACTUAL

La Administración Municipal de Uribí, con el fin de garantizar los postulados que gobiernan la función administrativa, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, publicaremos la totalidad de las actuaciones de la gestión contractual, en sus etapa precontractuales, contractuales, de ejecución, y post contractuales de los contratos celebrados o a celebrar. Se publicará en el Sistema electrónico de Contratación Estatal – SECOP (www.contratos.gov.co) y en la página web de la Administración Municipal.



GESTION DOCUMENTAL

Los archivos desorganizados obstaculizan una buena gestión de la administración y favorece la comisión de prácticas corruptas. Cuando los documentos se desconocen, destruyen, esconden, alteran y carecen de procesos técnicos de archivos, se abre un espacio para hechos de corrupción.

Es oportuno recordar que delito falsificar, destruir, suprimir u ocultar documentos públicos, en la medida que estos pueden servir de prueba, de acuerdo a lo establecido en los artículos 287 y 292 del Código Penal.

Comprometidos Con Uribí

Ayata>wa juchiirüa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120-27-27.26	VERSION: 2013	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PAGINA	

70

Es por ello que la Administración Municipal de Uribía, fortaleció mediante Resolución No. 495 de 24 de Abril de 2013, por medio del cual se actualiza la Tablas de Retención Documental.

✚ Continuar elevando los Indices de Gobierno Abierto (IGA).

Comprometidos Con Uribia

Ayata>wa juchiirúa jukuwa>ipa Ichitki
 Teléfono: (57 7) 717 7255 – Fax: (57 7) 717 7255 – www.uribia-laguajira.gov.co
 Peticiones, Quejas y Reclamos – Correo electrónico: contactenos@uribia-laguajira.gov.co
 Dirección: Calle 12 No. 8 -61 Palacio Municipal – Uribí – la Guajira- Colombia